

El ictus en el entorno laboral: cómo prevenir y cómo actuar

Taller del Gabinete de PRL de AICA

Fecha: 25 de octubre de 2018.

Horario: de 10:00 a 11:45 horas.

Lugar: Centro de Arte Alcobendas, C/ Mariano Sebastián Izuel, 9, 28100 Alcobendas, Madrid.

Inscripción: <http://services.codeeta.com/widget/v3/73639>



Programa

El objetivo del taller es informar a los empresarios y trabajadores la importancia de la prevención del ictus. El 90 % de los casos de ictus se podrían evitar con una adecuada prevención de los factores de riesgo, un estilo de vida saludable y una apropiada gestión de los factores psicosociales.

El ictus es la segunda causa de muerte en España (la primera en mujeres), la primera causa de discapacidad adquirida en el adulto y la segunda de demencia.

Las empresas juegan un papel fundamental en la creación de hábitos saludables entre sus trabajadores y son la primera línea en la prevención del ictus. En el taller se definen los factores de riesgo, como detectar y cómo actuar ante el ictus.

Dirigido a:

- Empresarios, gerentes, directores, trabajadores, autónomos.
- Técnicos de PRL, responsables de RR.HH., etc.

9:45 h. Recepción de asistentes.

10:00 h. Presentación del taller. D. Pedro Merodio, director del Gabinete de PRL de AICA.

10:05 h. Presentación de las guías de Prevención de Riesgos Laborales de AICA en 2018.

- Coord. de Actividades Empresariales y Coord. de Seguridad y Salud en comunidades de propietarios.
- Coordinación de Seguridad y Salud en obras sin proyecto.

10:15 h. Ponencia. “¿Por qué es importante para las empresas conocer y dar a conocer entre los empleados información relevante sobre el ictus?”.

D. Julio Agredano, director de la Asociación Freno al Ictus.

11:00 h. Ponencia. “Implantación en una empresa con alta dispersión geográfica del proyecto freno al ictus para llegar a toda su población”.

D^a. Pilar Urdiola, médico del trabajo de Red Eléctrica Española.

11: 20 h. Conclusiones. D. Pedro Merodio, director del Gabinete de PRL de AICA.

11: 35 h. Café.

Con la financiación de:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

